



PARTIDOS E INE, SIN VOZ PARA LA REFORMA ELECTORAL

Los trabajos de la Comisión Presidencial para redactar el proyecto arrancaron este lunes; buscan desaparecer a plurinominales y Oples, entre otros **MÉXICO P.4**

ENCUESTAS A CIUDADANÍA EMPIEZAN EN OCTUBRE

Sin partidos ni INE, arranca la Comisión de reforma electoral

Foros. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se tomará en cuenta a los expertos y al pueblo... pero relegan a instituciones

KARINA AGUILAR Y YALINA RUIZ

Los trabajos de la Comisión Presidencial para redactar la reforma electoral que propondrá la presidenta de México ante el Congreso de la Unión arrancaron este lunes, con los objetivos de desaparecer a los legisladores plurinominales y a los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), entre otros.

Sin embargo, en dichas discusiones no podrán participar partidos ni instituciones, sino personas que los representen.

“Se va a recibir a personas de organizaciones, partidos políticos, legisladores. Si los consejeros del INE quieren participar, pues pueden participar; porque no se puede participar como institución, pero sí como personas”, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Va a ser abierta la discusión, todavía no hay nada decidido, no hay una propuesta construida, tenemos nuestras

ideas y vamos a tomar en cuenta sí a los expertos, pero también a la gente, al pueblo”, explicó.

Enfatizó en que “a partir del 2030 no se puede quedar en ningún puesto de elección popular un familiar hasta el cuarto nivel, no hay nepotismo, esa ya se aprobó, esa ya está, esa ya es parte de la Constitución. Vamos a ver qué opina la gente, si es para el 27 o es para el 2030. Está abierta la discusión”.

Entre las propuestas que vislumbró están la creación de nuevos partidos sin la necesidad de esperar seis años. La presidenta Sheinbaum también dijo que no se tiene programado un presupuesto especial para la operación de la comisión y que el cargo de Pablo Gómez es de asesor y cubrió la plaza de Sergio Salomón, quien se fue como titular del Instituto Nacional de Migración (INM); incluso destacó que los foros se harán con apoyo de los gobernadores.

Al respecto, Pablo Gómez, presidente de la Comisión, informó que en octubre próximo se llevarán a cabo las encuestas de opinión sobre la reforma electoral y la conclusión de los Foros se dará a conocer en enero de 2026.

ANÁLISIS

Luego de que se dieron a conocer los puntos a tratar en la Comisión

presidencial de la reforma, Arturo Espinosa, integrante de Laboratorio Electoral, advirtió que se debe buscar el consenso de todas las fuerzas políticas durante los foros de debate para la construcción de la reforma que anunció el Gobierno federal.

Pronosticó que en caso de avalar una reforma sin tomar en cuenta a la oposición y las minorías ocurriría “una deslegitimación del sistema electoral mexicano, acusaciones de fraude en las elecciones, acusaciones de parcialidad en la autoridad electoral, un proceso de descomposición de la democracia”.

DEFIENDEN A PLURIS

● Sobre los legisladores plurinominales, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, apuntó ayer que “el problema no es que haya representación proporcional, el problema es que sea claro el mecanismo para determinar esa representación proporcional”.

2026

se darán a conocer las conclusiones de los foros